

Fecha: 28-11-2024
Medio: La Tercera
Supl.: La Tercera - Pulso
Tipo: Noticia general

Pág.: 8
Cm2: 782,3
VPE: \$ 7.782.968

Tiraje: 78.224
Lectoría: 253.149
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Congreso despacha a ley Presupuesto 2025: gasto público llegará a los US\$93 mil millones y Hacienda anuncia que irá al TC por algunos artículos

Congreso despacha a ley Presupuesto 2025: gasto público llegará a los US\$93 mil millones y Hacienda anuncia que irá al TC por algunos artículos

DANIELA DEL SOLAR, CARLOS ALONSO

El gobierno logró que el Presupuesto 2025 se despachara del Congreso Nacional dos días antes del plazo legal. Sin embargo, para llegar a lograrlo el Ejecutivo tuvo que hacer varias concesiones y terminó anunciando que irá al Tribunal Constitucional a impugnar una serie de artículos que consideran inconstitucionales.

Sobre este último punto que el ministro de Hacienda, Mario Marcel, no quiso aclarar cuáles serán esas normas que consideran inconstitucionales. "No le voy a contestar la pregunta sobre qué es lo que vamos a llevar al TC, porque acá el tema no es el contenido de la norma, sino que el proceso a través del cual se crea la glosa. Podemos estar muy de acuerdo con el contenido de una glosa, pero la pregunta es si se respetó el proceso constitucional y si corresponde una materia de la ley de presupuesto, esa es la base sobre la cual se hará la presentación al TC".

Sobre el punto y tras la insistencia de los periodistas para que transparentara qué artículos son los cuestionados, el titular de las finanzas públicas enfatizó que "el tema no es si son buenos o malos, sino que, si se respeta o no la constitución para hacerlo, porque si no es como si en el fondo dentro del presupuesto se dijera que el fin justifica los medios. Esa es no es la base de un estado de derecho".

Para Marcel, "la Ley de Presupuestos no es una ley omnibus en la cual uno pueda incorporar cualquier cosa. Si así fuera se prestaría para un nivel de inseguridad jurídica respecto de la legislación que no quisiéramos tener".

En cuanto al marco fiscal, Hacienda tuvo que hacer un inédito ajuste fiscal a solo días de haber presentado el presupuesto al Congreso. En el marco de la discusión en la Comisión Mixta Especial de Presupuesto, el gobierno acordó con la oposición un recorte de US\$600 millones lo que se tradujo en que el gasto público el lugar de crecer 2,7% en comparación con la ley aprobado de 2024, será de 2%. De esta manera, el gasto total será de \$82 billones (millones de millones), unos US\$92 mil millones.

Durante la mañana se discutió el informe de la Comisión Mixta en la Cámara de Diputados y Diputados, siendo aprobado por amplia mayoría con 106 votos a favor, 16 vo-

Uno de los cambios importantes fue el ajuste fiscal de US\$600 millones que hizo el gobierno y que permitió destrabar desde un comienzo la discusión con los legisladores de la oposición. El ministro de Hacienda, Mario Marcel, no quiso transparentar cuáles serán los artículos que llevarán al Tribunal Constitucional.



El ministro de Hacienda, Mario Marcel, junto a la subsecretaria de la cartera y la jefa de la Dipres, en la sesión en que el Congreso despachó el proyecto de Presupuesto 2025.

tos en contra y 4 abstenciones.

Mientras que en la tarde fue el turno del Senado que lo aprobó con 37 votos a favor y uno en contra, sin abstenciones. El voto negativo fue de la senadora del partido Demócratas, Ximena Rincón.

El informe de la Comisión Mixta contenía la resolución a las discrepancias que se habían dado entre la Cámara de Diputados y el Senado.

En la sesión de la mañana, los diputados realizaron su valoración del informe de la Comisión Mixta y la de la discusión que se había llevado durante su tramitación.

Para Marcel, "las cifras muestran respecto de la evolución del gasto de la actual administración, que el primer año se redujo en un 23%, el segundo creció 1%, el tercer año va a crecer algo menos de 3% y el cuarto alrededor del 2%". En ese sentido, acotó que

"son cifras que revelan un esfuerzo muy significativo por reasignar recursos públicos".

El titular de Hacienda cerró el trámite afirmando que este proyecto de Presupuesto "fue evolucionando de manera bastante constructiva en todas sus etapas", y agregó que "eso muestra que, aún en contextos muy difíciles, es posible sacar adelante tareas desafiantes si es que hay buena voluntad, capacidad de escuchar y sobre todo una actitud constructiva".

"Este es un Presupuesto que apunta a las necesidades y requerimientos que la economía del país hoy día requiere. Es un Presupuesto que va a contribuir al crecimiento. Es un Presupuesto que va a generar inversión (...) Pero también, es un Presupuesto que aborda la deuda social del país", dijo el diputado Jaime Naranjo, ex PS. "Yo valoró que haya florecido nuevamente esa derecha

que quiere buscar acuerdos, que quiere buscar puntos de entendimiento", señaló.

El diputado de Renovación Nacional, Frank Sauerbaum, valoró el acuerdo alcanzado que definió el marco general de los ingresos y gasto y por ello aprobó el erario fiscal del próximo año. "Hemos logrado hacer una rebaja importante del gasto en US\$600 millones, pero se va a ir evaluando efectivamente si tenemos los ingresos suficientes el próximo año", y agregó, "a los que nos critican por haber llegado a acuerdos con el gobierno no les quiero decir que nosotros tenemos vocación de mayoría y nosotros vamos a gobernar el próximo periodo y tenemos la responsabilidad de dejar las finanzas públicas ordenadas".

Por otro lado, el diputado del Partido Republicano, Agustín Romero, declaró que se sentía profundamente frustrado por las negociaciones del Presupuesto y fue enfático al señalar que "Chile no puede seguir gastando más de lo que produce. Sin embargo, este llamado fue ignorado por este gobierno", expresó.

Durante la tramitación destacaron los acuerdos en materia de salud, desarrollo social y educación, recursos que fueron debatidos tanto por el oficialismo como por la oposición hasta las etapas finales del proceso.

En materia de salud, los acuerdos alcanzados aumentaron en un 150% los recursos para continuar con la estrategia que busca reducir los tiempos de las listas de espera respecto de 2024.

En educación se aumentará la Beca de Alimentación de Educación Superior (BAES) que no se reajustaba desde 2013, la que llegará a \$48.000 mensuales en 15 regiones y a \$50.000 en la región de Magallanes, y cada mes beneficiará en promedio a más de 680 mil estudiantes. De esta forma, el monto de este aporte mensual incrementará en un 50% desde 2025.

A su vez, en lo que respecta a vivienda el próximo año aumentará en más de un 14% los recursos para inversión habitacional respecto a lo destinado en 2024. ●